



CONTRATACION DEL SERVICIO DE COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y REFORMA EN EL IES MIGUEL DE CERVANTES.

EXPEDIENTE: SG/CA/32/2018

VALORACION DE DOCUMENTACION TECNICA MEDIANTE JUICIO DE VALOR

EMPRESA	JUSTIFICACION	PUNTUACION
COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCION EN LA CONSTRUCCION, S.L.P.	Análisis somero de los trabajos a realizar de manera genérica, sin estudio del proyecto. Aporta portal informático de consulta continua por parte del resto de la Dirección facultativa. Desconoce los trámites administrativos (obvia al acta de aprobación del Plan de Seguridad) No hace un estudio e identificación de riesgos. No analiza los trabajos No ofrece la totalidad de lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de la Normativa aplicable en materia de Coordinación de Seguridad y Salud en las obras.	10
MARTA SERRANO MARTINEZ	Ha supervisado el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto realizando aportaciones importantes a tener en cuenta: -Control de accesos -Control de tráfico en calles adyacentes en horas punta. Estudia todos los apartados a tener en cuenta durante la obra. No ofrece la totalidad de lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de la Normativa aplicable en materia de	30

23/01/2019 12:34:24

Firmante: ROCA GARCERAN, CONCEPCION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 7c74b328-aa03-4d97-126879500682





	Coordinación de Seguridad y Salud en las obras.	
IMACAPI, S.L.	Estudio e identificación de riesgos. Medidas de seguridad a emplear. Especifica detalladamente el contenido de los informes mensuales. Incluye investigación a realizar en caso de accidentes de trabajo. No ofrece la totalidad de lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de la Normativa aplicable en materia de Coordinación de Seguridad y Salud en las obras.	20
OFICINA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERIA, S.L.P.	Análisis somero de los trabajos a realizar de manera genérica, sin estudio del proyecto. No hace un estudio e identificación de riesgos. No analiza los trabajos. No ofrece la totalidad de lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de la Normativa aplicable en materia de Coordinación de Seguridad y Salud en las obras.	10
INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.	Análisis de los trabajos a realizar. Estudio e identificación de riesgos. Estudio de la obra, visita al centro. No medidas a adoptar. Dispone de la instrucción de trabajo "IT-SS-01 SEGURIDAD Y SALUD: COORDINACION EN OBRAS".	30

23/01/2019 12:34:24

Firmante: ROCA GARCERAN, CONCEPCION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 7c74b328-aa03-4d97-126879500682





	No ofrece la totalidad de lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de la Normativa aplicable en materia de Coordinación de Seguridad y Salud en las obras.	
--	--	--

En Murcia, a 23 de enero de 2019

LA ARQUITECTA DE LA UNIDAD TECNICA

MARIA CONCEPCION ROCA GARCERAN

23/01/2019 12:34:24

Firmante: ROCA GARCERAN, CONCEPCION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 7c74b328-aa03-dd97-126879500682

